



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJA EN
ESTRADOS.

JUICIO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS
POLITICO ELECTORALES DE LA CIUDADANIA

EXPEDIENTE ELECTORAL: TET-JDC-047/2023

ACTOR; SERGIO LIMA HERNANDEZ

AUTORIDAD RESPONSABLE: INTEGRANTES DEL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PANOTLA

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax., a diecisiete de enero de dos mil
veinticuatro. -----

Con fundamento en los dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley
de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y
37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala;
y en cumplimiento a lo ordenado por **acuerdo** de **dieciséis** de
enero del año en curso, dictado por el **Licenciado Miguel Nava
Xochitlotzi**, Magistrado titular de la Segunda Ponencia del Tribunal
Electoral de Tlaxcala, en el expediente citado al rubro; siendo las
catorce horas con **cincuenta** minutos de este día, el suscrito
Actuario procedo a notificar a **Todo interesado**, mediante **CEDULA**
que se fija en los **ESTRADOS** físicos y electrónicos de este TRIBUNAL,
anexando archivo que contiene el acuerdo antes citado,
constante de **dos páginas**. Lo anterior para los efectos legales a
que previene el proveído de mérito. **DOY FE.** -----



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

LIC. LUCIO ZAPATA FLORES.

ACTUARIO.